



BOLETÍN DE ACLARACIONES 002
INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES
SERVICIOS DE CONSULTORIA

Ejecutor:	GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
País:	República del Ecuador
Programa:	PROGRAMA DE INVERSIONES PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN ECUADOR- PAS-BID
Préstamo No.:	5800 OC/EC
Nombre del proceso de Selección:	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO S5 Y S6 DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR.
Referencia N°:	EC-L1283-P00003

En respuesta a las interrogantes presentadas por los interesados en participar en el proceso de selección para la **FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO S5 Y S6 DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR**, en el proceso de Aviso de Expresión de Interés, procedemos a realizar siguientes aclaraciones:

Interesado 1: consultas realizadas mediante email de fecha Ene 12, 2025, 12:12 PM

En base al correo remitido que textualmente indica "Sobre el proceso de licitación del proyecto: **FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO S5 Y S6 DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR** con presupuesto: 349.688,16 USD y plazo de 450 días, cuyo alcance del servicio requerido es: Los servicios de consultoría comprenden la fiscalización de: 1) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Sanitario del subsistema S5, este sistema estará compuesto por la colocación de tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 220 mm a 335 mm con una longitud de 4788,42 metros. 2) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Sanitario del subsistema S6, este sistema estará compuesto por la colocación de tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 220 mm a 335 mm con una longitud de 4028,38 metros. 3) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Pluvial del subsistema S5, este sistema estará compuesto por tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 280 mm a 975 mm con una longitud de 4671.32 metros, tuberías de hormigón armado de diámetro de 1200 mm con una longitud de 140 metros aproximadamente, construcción



de 174 sumideros. 4) la construcción de la red del Sistema de Alcantarillado Pluvial del subsistema S6, este sistema estará compuesto por tuberías de PVC de alcantarillado con diámetros de 280 mm a 975 mm con una longitud de 3000,23 metros, construcción de 142 sumideros. 5) la construcción de las descargas para las redes de alcantarillado pluvial s5 y s6, el mismo que estará compuesto por la colocación de aproximadamente 160 metros de Tubería PEAD de 1000 mm. 6) la construcción de 12,38 kilómetros de aceras y bordillos, así como la construcción de muros de confinamiento de veredas y muros de contención. Tenemos la siguiente consulta:"

1. "Considerando una división entre el presupuesto y el plazo: se tiene un ratio de 23 mil dólares por mes. Lo cual nos lleva a la pregunta de **¿cuántos profesionales y que áreas se esta considerando en la fiscalización de la obra?** La consulta va en el sentido de evaluar la viabilidad de nuestro interés ante un presupuesto demasiado ajustado."

En respuesta a su pregunta, no se precisa la información solicitada dado que con el Aviso de Expresión de Interés se busca valorar a los Consultores que podrían integrar la Lista Corta, considerando que esta deberá estar conformada por un mínimo 5 y máximo 8 firmas consultoras o APCA's, y serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID GN 2350-15](#).

Por otra parte el presupuesto referencial ha sido elaborado bajo criterios técnicos considerando el cronograma de ejecución de la obra, en donde la inversión mensual de las actividades que se desarrollan mensualmente como parte de la consultoría no requiere los mismo recursos económicos durante todo el período de ejecución, no siendo correcta la formulación bajo el supuesto que la inversión mensual sea constante durante todos los meses.

2. "Una empresa internacional, la cual no tiene un RUP/RUC en Ecuador ¿Puede participar? ¿Es necesario tener una sucursal en Ecuador para la ejecución del servicio, participación de la lista corta?"

En respuesta a su inquietud para presentar el Aviso de Expresión de Interés, no es necesario que la empresa internacional cuente con RUP/RUC en Ecuador, por tanto cualesquier empresa internacional podrá expresar interés, en cuanto a la pregunta de la sucursal en Ecuador de la empresa para la ejecución del servicio, tengo a bien indicar que las condiciones de ejecución como el tener sucursal en el país, se consignará posteriormente en la Solicitud de Propuestas que será remitida a las empresas que conformen la Lista Corta.

3. "¿El perfil de los profesionales extranjeros debe tener alguna convalidación por alguna entidad del estado de Ecuador o solo es necesario el poder presentarles la documentación como títulos expedidos por las universidades extranjeras?"

En relación con el perfil profesional, dentro del proceso de Aviso de Expresión de interés NO se valora la experiencia del profesional asignado para el proceso, considerando que las condiciones para el personal clave se abordará



en la Solicitud Estándar de Propuesta que será remitida a quienes integren las Lista Corta.

4. "En esta etapa de Expresión de Interés, ¿se debe indicar los subconsultores que una empresa extranjera estima tener para el servicio?"

En relación con su consulta, dentro de la Invitación a expresiones de interés del servicio de consultoría menciona que "Las firmas consultoras podrán expresar su interés de forma individual, a través de una asociación en participación, consorcio o asociación (APCA) **o mediante un acuerdo de Subconsultoría con el fin de mejorar sus calificaciones**", es decir que si se aplica mediante acuerdo de subconsultoría deberá presentar la información pertinente.

Interesado 2: consultas realizadas mediante email de fecha Ene 14, 2025, 05:38 PM

1. "¿Existe un mínimo de experiencias a presentar?"

En respuesta a la inquietud de la Experiencia Solicitada, NO se ha establecido número de contratos mínimo, permitiendo que los interesados valoren y consignen la información que atienda los requerimientos de la Invitación a presentar expresiones de interés conforme lo creyere conveniente.

2. "¿También será válido Supervisión de obras de agua potable y/o Alcantarillado sanitario y/o pluvial y/o combinado?"

En relación a su pregunta dentro del documento de Invitación de Expresión de Interés se establece: "La experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en servicios de consultoría de **Fiscalización y/o Supervisión de obras de construcción de alcantarillado sanitario, pluvial y/o combinado**, ejecutados dentro de los últimos 15 años contados a partir de la fecha de presentación de las Expresiones de Interés," es decir se no se validará la experiencia en supervisión de obras de agua potable.

Interesado 3: consulta realizada mediante email de fecha Ene 15, 2025, 9:13 AM

1. En el correo indica textualmente "En la **"INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA"** para el proceso con objeto: **"FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SUBSISTEMA DE ALCANTARILLADO SEPARADO S5 Y S6 DE LA CIUDAD DE MACAS, CANTÓN MORONA, PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO, ECUADOR"**, se hace referencia a que la manifestación de interés se debe relacionar la siguiente información:

"Los interesados deberán proporcionar la siguiente información que indique que están cualificados para suministrar los servicios:

- Carta en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría.
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación:
 - Denominación Social;
 - Designación de Firma Consultora Representante (en caso de APCA's);



- Fecha de constitución y sus modificaciones;
- Representación legal;
- Dirección, teléfono y correo electrónico;
- Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto.
- La experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación en servicios de consultoría de Fiscalización y/o Supervisión de obras de construcción de alcantarillado sanitario, pluvial y/o combinado, ejecutados dentro de los últimos 15 años contados a partir de la fecha de presentación de las Expresiones de Interés."

"No obstante, en los formatos recibidos no viene uno específico para remitir la "Información para identificación de la firma o asociación en participación". Por esta razón se consulta si existe un formato adicional para enviar esta información que incluye fecha de constitución de la empresa y modificaciones; nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto, o si se puede modificar el **ANEXO 1 FORMULARIO: CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS** para incluir esta información."

En respuesta a su inquietud, No se cuenta con un formato específico para la presentación de identificación de la firma o asociación en participación, por lo que puede remitir esa información en el formato de su preferencia como también se puede incluir dentro del **ANEXO 1 FORMULARIO: CARTA DE EXPRESIÓN DE INTERÉS**.

Atentamente,

Mgs. Francisco Alfredo Andramuño Rodríguez
ALCALDE DEL CANTÓN MORONA